



34ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
MARTES 02 DE DICIEMBRE DE 2014
CITACIÓN N° 31/2014.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

✦ Doña María Inés Macchiavello (Ausente)
✦ Doña Jessica Becerra Cantillano
✦ Don Sergio Reyes Astudillo
✦ Don Orlando Garay Castro
✦ Don René Cáceres Araya
✦ Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

✦ Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
✦ Rentas Municipales, Orlando Veliz
✦ Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
✦ Directora Subrogante de DIDECO, Andrea León
✦ Asistente Social DIDECO, Paola Lema Antezana
✦ Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
✦ Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo N° 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Trigésima cuarta Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 31/2014, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 31/2014
34ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 34ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 02 de Diciembre de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 34ª SESIÓN

1. Puntos Varios
2. Aprobación de Acta anterior (**Sesión 33ª**).
3. Correspondencia enviada y recibida (**SECRETARIA MUNICIPAL**).
4. Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (**SECOPLAC**).
5. Casos Sociales (**DIDECO**)
6. Aprobación de Modificación Presupuestaria N° 05/2014 del Sector Municipal (**ADMINISTRACION Y FINANZAS**)
7. Aprobación adjudicación proceso licitatorio N° 056/2014 denominado "SUMINISTRO ANILLADOS, FOTOCOPIAS PLANOS, EMPASTE Y TIMBRE" (**SECOPLAC**)
8. Aprobación adjudicación proceso licitatorio N° 058/2014 denominado "SUMINISTRO DE TINTAS, TONER E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" (**SECOPLAC**)
9. Aprobación comodato a la Fundación Ayuda al Niño Limitado-COANIL (**DIRECCION JURIDICA**)
10. Aprobación Comodato Precario cancha "Wanderito" a favor del Club Deportivo Estrella del Norte I (**DIRECCION JURIDICA**)
11. Patente de Alcohol (**RENTAS**)

1. **PUNTOS VARIOS.-**

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada unos de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO N° 195/2014: *Con ausencia en sala de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Trigésima Tercera (33ª) Sesión Ordinaria de Concejo, 2014.*

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 196/2014: *Con ausencia de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo al Seminario "Nueva Ley del Lobby" a realizarse en la ciudad de Arica, desde el 16 al 20 de Diciembre de 2014.*

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO N° 197/2014: *Con ausencia de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó una ayuda económica por la cantidad de \$300.000.- (trescientos mil pesos) a favor de doña Angelina del Pilar Herrera Rojas, Rut N° 15.490.718-1, para costear la compra de leche Elecare.*

6. Aprobación Modificación Presupuestaria N°05/2014 del Sector Municipal. (ADMINISTRACION Y FINANZAS)

ACUERDO N° 198/2014: *Con ausencia de la Concejala Doña María Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la Modificación Presupuestaria N° 05/2014 correspondiente al Sector Municipal, en los términos propuestos en el documento que se adjunta al presente certificado, que se entiende formar parte del mismo para todos los efectos legales.*

7. Aprobación adjudicación proceso licitatorio N° 056/2014 denominado "SUMINISTRO ANILLADOS, FOTOCOPIAS PLANOS, EMPASTE Y TIMBRE". (SECOPLAC)

ACUERDO N° 199/2014: *Con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 056/2014 denominado "SUMINISTRO ANILLADOS, FOTOCOPIAS PLANOS, EMPASTES Y TIMBRES", según ID 3447-214-LP14 al proponente FRANCISCO JAVIER MIRANDA PIZARRO, RUT 12.835.699-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación.*

8. Aprobación adjudicación proceso licitatorio N° 058/2014 denominado "SUMINISTRO DE TINTAS, TONER E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO" (SECOPLAC)

ACUERDO N° 200/2014: *Con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 058/2014 denominado "SUMINISTRO DE TINTAS, TÓNER E INSUMOS COMPUTACIONALES PARA LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO", según ID 3447-220-LPI4 al proponente RICARDO RODRÍGUEZ Y CÍA. LTDA., RUT N° 89.912.300-K, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación.*

9. Aprobación Comodato a la Fundación Ayuda al Niño Limitado-COANIL (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N° 201/2014: *Con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar a la Fundación COANIL, representada por doña Mónica Osorio Romero, Rut N° 14.155.406-9, Directora Escuela Especial "Los Algarrobos-Fundación Coanil", el comodato del Lote C -3, Equipamiento (ubicado en Manzana C, Loteo Portales del Norte, Sector Cerro La Tortuga, inscrito a mayor cabida como paño Autoconstrucción, a nombre de la Municipalidad de Alto Hospicio), entregado gratuitamente a nuestra Corporación Edilicia, por SERVIU, mediante Resolución Exenta N° 27, de fecha 17 Marzo de 2006, con el objeto de construir en éste la Escuela Especial Los Algarrobos.*

10. Aprobación Comodato Precario cancha "Wanderito" a favor del Club Deportivo Estrella del Norte I (DIRECCION JURIDICA)

ACUERDO N° 202/2014: *Con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgar al Club Deportivo "Estrella del Norte Uno", personalidad jurídica 1409-F de la Municipalidad de Alto Hospicio, representado por don Pedro Cerda Araya, Rut N° 5.013.593-4, el comodato del terreno donde se emplaza actualmente la cancha de fútbol denominada "Wanderito". Ello, para que el club deportivo solicitante pueda tener un lugar de entrenamiento, para más de 300 niños entre 05 y*

hasta 18 años de edad, incluyendo a señoritas que también practican fútbol. Lo expuesto, bajo las condiciones del contrato de precario también aprobado, en la presente Sesión, por el Honorable Concejo.

11. Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO N° 203/2014: Con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se rechazó la solicitud de patente de alcohol en condición de pre aprobación, bajo la modalidad de micro empresa familiar, con consulta a la Dirección Jurídica Municipal respecto de la procedencia de otorgar dos patentes de alcohol a un mismo establecimiento, respecto de la contribuyente Maribel Sánchez Ramírez, Rut. 11.612.733-4. Asimismo, y por faltar antecedentes en la solicitud formulada por la contribuyente Mónica Quezada Bustos, Rut. 10.868.821-1, el Señor Presidente del Concejo retira el punto concerniente a tal solicitud de la Tabla. De igual forma, por ausencia de antecedentes insuficientes en la solicitud formulada por el contribuyente Inversiones y Comercial Mario Salvador Felú, el Señor Presidente del Concejo retira el punto consarniente a tal solicitud de la Tabla. Por su parte, con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de mini mercado con venta de alcohol, en condición de transferencia definitiva, Rol 400077, respecto del cedente Don Raúl Guerra Fuentes, Rut. 09.148.984-8; y de la solicitud de patente de botillería, en condición de transferencia definitiva, Rol 400040, respecto de la cedente Doña Mónica González Lecaros, Rut. 10.644.136-7. Por su parte, con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega, la abstención de la Concejal Doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó la solicitud de patente de alcohol, bajo la modalidad de micro empresa familiar respecto de la contribuyente Claudia Millacan Rodríguez, Rut. 09.716.808-3; y respecto de la solicitud de patente de alcohol, bajo la modalidad de micro empresa familiar del contribuyente Robert Mamani García, Rut. 10.989.371-4, con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó otorgarla. Finalmente, con ausencia de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobaron las solicitudes de patentes de alcohol bajo la modalidad de la Ley 19.925 de los contribuyentes Don Yosimer Condori Fernández, Rut. 22.113.541-5; y, de Abarrote Económico S.A., Rut. 76.833.720-9

Con lo actuado y registrándose las 18:00 horas del día 02 de Diciembre de 2014, se pone término a la trigésima cuarta (34ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



Ramón Galleguillos Castillo

RAMÓN GALLEGUILLOS CASTILLO
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



Jose Jesus Valenzuela Diaz

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal